

## **AVISO ÚNICO**

Código:	
Versión: 1.0	
Página <b>1</b> de <b>1</b>	

## **AVISO ÚNICO**

INVITACIÓN – "SELECCIÓN CORTA CUANTÍA"
OBR-SCC-024-2024
OFICINA GESTORA
OFICINA DE PLANEACIÓN E INFRAESTRUCTURA

MARZO DEL 2024

FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA.

## CONVOCA A LOS PROPONENTES DEL BANCO DE OFERENTES A:

A LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INTERESADAS, INDIVIDUALMENTE. EN CONSORCIO, EN UNIÓN TEMPORAL O EN CUALQUIER OTRA FORMA DE ASOCIACIÓN PERMITIDA POR LA LEY, A PRESENTAR SUS OFERTAS PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CORTA CUANTÍA, "ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO. - PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE CORTA CUANTÍA".

Que FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA, mediante Resolución N° 040 del 24 de Agosto de 2023, fue notificada por parte de la alcaldía municipal de Cantagallo, departamento de Bolívar, de la designación como entidad público-ejecutora, designada para contratar el proyecto identificado con el código BPIN 2023131600118.

OBJETO: "MEJORAMIENTO DE VÍAS URBANAS MEDIANTE CONCRETO RÍGIDO PARA LOS TRAMOS: CALLE 2 ENTRE LA CARRERA 14 HASTA KM 0+00 VÍA SAN PABLO; CALLE 4 ENTRE CARRERAS 8B Y 8C; CARRERA 8B ENTRE CALLES 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE CANTAGALLO".

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL: NOVECIENTOS OCHENTA MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE (\$980.562.292,44), (incluidos tributos, contribuciones, tasas, impuestos, y en general todos los gravámenes a que haya lugar de acuerdo con la clase de contrato).

ENTIDAD CONTRATANTE: "FONCOLOMBIA, FONDO MIXTO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y LA GESTIÓN SOCIAL DE COLOMBIA".

PLAZO DEL CONTRATO:

CUATRO (04) MESES.

FECHA DE APERTURA:

19 DE MARZO DE 2024.

**FECHA DE CIERRE:** 

22 DE MARZO DEL 2024 HASTA LAS 04:20 p.m.

LUGAR ENTREGA DE PROPUESTAS: UBICADA EN CARRERA 51 # 50 - 43 BARRIO LOS CEDROS, oficina jurídica en las instalaciones del FONDO MIXTO en el municipio de BUCARAMANGA, SANTANDER.

JHON JAIRO MENESES QUINTERO

Director Ejecutivo Foncolombia

Proyectó Jesús Pérez Aprobó Michael Martin

